

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. . 1,25 pts.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea
En 3.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id., como esquelas, co-
municados y reclamos, á pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración
MERCADERES 18

Pasion y muerte

DE JESUCRISTO (1)

La pasion, la muerte y la resurreccion de Jesucristo forman un drama que, más que ninguna otra cosa en el mundo, conmueve el alma y la imaginacion. ¡Qué suceso, qué espectáculo podríamos comparar jamás á aquel cuadro de una sublimidad tan solemne, de un carácter tan inaudito, de un interés tan universal, que nos representa á un Dios que ha venido en medio de los hombres para enseñarles la verdad, y que se somete al último suplicio para borrar las iniquidades de todos los siglos! ¡No es esto una epopeya humana; nada semejante á esto hubiera podido inventar el génio; una obra así es de invencion divina, y cuando la musa de la tierra ha cantado esta consumacion de un pensamiento del Eterno, cuán suaves, cuán magestuosos han sido sus acentos!...

Vivo dura en nuestra alma el recuerdo de las horas que hemos pasado debajo de los olivos de Getsemani, donde Jesus meditaba, oraba y padecia viendo los crímenes de los tiempos que fueron y de los que serán, donde el Mesías pedia á su Padre que apartase el cáliz de él. ¡Por la más terrible de sus sentencias, el Padre, formidable juez, condenaba dolorosamente á su Hijo á la muerte!

Allí, en aquel rincón de la tierra eternamente sagrado, nos hemos sumergido en profundas meditaciones ante la imagen de la agonía de Jesus: su divino rostro y todo su cuerpo estaban inundados de anchas gotas de sangre; veía el infierno entre su Padre y él, y el infierno no podía desaparecer sino con su muerte. Judas, que ha recibido anticipado el precio de su crimen, vende á su Maestro: Caifás y los sacerdotes han condenado á Jesus á muerte porque se ha denominado el Hijo de Dios. Para la ejecucion de su sentencia necesitan la autorizacion romana: Poncio Pilato, sucesor de Valerio Graco en el gobierno de la Judea, no considera á Jesus culpable, y como el Hijo de Maria es galileo, le remite ante el tetrarca Herodes, quien se limita á ultrajarle y no le condena, pero los furros del infierno han penetrado en el alma de la muchedumbre de Jerusalem, y no bastándole que Jesus haya sido cruelmente azotado y entregado á todos los insultos del pretorio, le prefiere á un bandido llamado Barrabás y Poncio Pilato despues de haberse lavado las manos para protestar de su inocencia á la usanza de los hebreos, abandona cobardemente á Jesus, a quien el populacho quiere crucificar. Una inscripcion en hebreo, en griego y en latin, clavada sobre el infame patíbulo, da á la víctima el título de *rey de los judios*, título que sostiene el gobernador de Judea á pesar de las reclamaciones de los pontífices: Poncio Pilato, atormentado por un sueño de su muger y presintiendo ya tal vez al Dios, quiere de esta suerte imprimir un nuevo padron de ignominia en la ferroz injusticia de los judios. El divino Crucificado se hace oír, pide á su Padre el perdon de sus verdugos, y prorrumpe en una queja que, mil años antes, habia salido de los labios del Rey profeta: *Dios mio, Dios mio, ¿por qué me abandonaste?*

Jesucristo, Hijo de Dios, y Dios tambien, igual á su Padre en la eternidad, es clavado en una cruz, y el Calvario, la montaña de los ajusticiados, se enrojece con su sangre!

Luego todo queda consumado. ¡Dios ha muerto! Estas tres palabras sacuden violentamente la imaginacion, y la lanzan en no sé cual orden de ideas; pero ¿qué debe pasar en aquel momento entre los ángeles y entre los hombres, en las radiantes regiones del empuje, y en esta region de la tierra, dada á los hijos de Adán para su posada de un día? Armas de todo el poder de vuestra inteligencia y fortaleced vuestra mirada, para que no se turbe ante el espectáculo de la creacion en el momento en que espira el Criador. Los ángeles están prevenidos de los designios de Dios, pero á la hora en que el Mesías sufre y muere, un invencible terror se apodera de ellos, un profundo dolor los agita, y lloran, ellos que nunca han llorado, y sus cerúleas alas se replegan bajo un soplo de muerte que pasa. Enmudecen los cantos de los serafines, aflójense las cuerdas de las arpas celestiales; si de cuando en cuando se interrumpe el silencio de las armoniosas falanges, es porque cruzan

el aire lúgubres notas. Por un momento el cielo está vacío, vacío por la ausencia de un Dios inmolado, y las legiones inmortales tienden sus tristes miradas hácia el punto de nuestro globo donde se ha levantado la cruz. Los astros se han velado, los orbes, parados de súbito por un inmenso terror, han suspendido su marcha en aquellos caminos que seguan invariablemente desde el primer albor de la creacion; véanse heridos de inmovilidad, como unos caminantes á quienes en su viaje hubiera súbitamente helado de espanto la vista de un gran crimen.

Y ahora, mentalmente, contemplemos á la tierra en el momento en que sucumbe su Rey; una negra noche invade el espacio; la inmensidad yace en tinieblas, como antes del instante en que fué hecha la luz; nuestro globo se cimbraba como si acabara de perder su punto de apoyo; las selvas se agitan, y fúnebres murmullos salen de sus profundos senos: se agosta la yerba de las colinas, perecen las plantas y las flores, gime el ave, y las fieras rugen en sus cavernas: sécase la urna de los rios, sus olas se deslizan sin renovarse, y los embravecidos mares lanzan en sus bramidos imprecaciones contra el hombre, y amenazan sumergir por segunda vez á la tierra, culpable del asesinato de su Mesías. A aquella hora, el espíritu del mal cantaba victoria en este mundo; entonces, ni se verificó una buena accion, ni nació en ningun pecho una inspiracion noble, ni penetró en el hombre una sola impresion de ventura; no hubiera podido hallarse una sola mente con un gran pensamiento; en aquella hora única, entre las horas que componen el tiempo, no hubo ni virtud ni génio. Una turbacion desconocida se habia apoderado de la familia humana en todas las regiones donde vivian humanos: todas las cosas habian palidecido ó gemian en la naturaleza y en el mundo moral; las almas estaban vacías, las inteligencias solitarias é infecundas, y en la inmensa creacion, no habia más que tinieblas, lágrimas y suspiros.

Ahora, si la imaginacion contempla el Gólgota al trasluz de las tradiciones biblicas, ¡qué tierno é imponente espectáculo descubrirá alrededor de la cruz ensangrentada! Representémonos á Adán, el progenitor de los humanos, el jefe de la raza caída, el proscrito del Eden primitivo, el antiguo culpable por quien entró la muerte en el mundo, prostrado al pié de aquella cruz, de donde descienden la vida y el perdon para su descendencia redimida! Veamos apiñarse sobre la montaña de la Redencion las piadosas y grandes figuras de la ley primera. Todos aquellos patriarcas, aquellos augustos personajes habian estado aguardando á las puertas del cielo la venida del Salvador prometido, semejantes á aquellos peregrinos de la Edad Media que, demasado pobres para pagar su entrada en la ciudad santa, aguardaban la llegada de algun príncipe que les abriese las puertas de aquella Jerusalem, por la cual habian suspirado tanto. Abel, la primera víctima humana, símbolo profético de la inmolacion de Cristo; Abraham, Isaac, Jacob y Josef, Moisés, Josué, David y Salomon, Isaías, Ezequiel y Daniel, los reyes y los sabios, los profetas y los defensores de Israel; las nobles mujeres que se nos aparecen en la poética lontananza de las Santas Escrituras; Sara, Raquel, Rebeca, toda aquella radiante falange que precedió al Mesías en el camino de Sion, se precipita al encuentro del libertador.

Entre aquellos representantes de una antigüedad religiosa, ¡qué mezcla de estremecimiento y de sorpresa! ¡Ya tocan la posesion del verdadero reino de Dios, pero el rostro de aquellos cautivos, ya en libertad, se nubla á la vista de lo que han costado!

Aun al lado de las cosas divinas, es interesante estudiar los sentimientos humanos. Muchas veces he pensado en la dolorosa situacion de los amigos de Jesus despues de la inmolacion del Maestro, y ya una vez cerrada su sepultura: imaginémosnos las escenas de afliccion alrededor del hogar doméstico, la amargura de los que acababan de caer súbitamente en un completo abandono. No penetremos en los misterios de dolor que se agitan en el corazón de Maria; quebrantada por los padecimientos, los ojos llenos de lágrimas, se aleja del Calvario, sostenida por el discípulo querido á quien habia sido recomendada desde lo alto de los cielos, y se encamina penosamente á su humilde morada, en el barrio más pobre de Jerusalem. Maria á lo menos hallaba consuelos en el conocimiento más profundo que tenia de la divinidad de su Hijo; pero ¿cómo pintar la desolacion de los discípulos que, aunque groseros todavía, com-

prendian débilmente las inmortales esperanzas? Simon Pedro, los dos Santiagos, Andrés Cleofás, Bartolomé, siguen lentamente á la Madre del divino muerto: el último consuelo de aquellos piadosos desamparados consiste en mezclar sus lágrimas. ¡Qué página aquella en que hubiéramos hallado las palabras que se dijeron bajo el techo de Maria en la tarde de la crucifixion de su Hijo! ¡Qué página la que contuviese la relacion de aquellas lágrimas, de aquellos sollozos, que era preciso reprimir, sin embargo, en aquella ciudad enemiga, en medio de una poblacion amenazadora! La vista del sitio donde Jesus acostumbraba á sentarse en la casa materna, aumentaba el dolor de sus amigos solitarios. ¡Cuán tenebrosa, cuán larga fué para ellos aquella noche! Sus ojos permanecieron abiertos durante el primer sueño de Jerusalem deicida. ¡Qué de amargura, de ansiedad, de terror! El glorioso porvenir del Mesías estaba medio cerrado para su espíritu: los discípulos le habian oido decir que rompería la losa de su sepulcro, pero despues de haberle visto clavado en el ignominioso madero, su alma batallaba en una horrible mezcla de pena, de duda y de terror. ¡Qué iba á ser de ellos? ¿en qué rincón de la tierra tendrían que ocultar su miseria? ¿en qué lejano destierro sepultarían su desesperacion? Jamás huérfanos algunos cayeron desde mayor altura, tuvieron más lágrimas que derramar al rededor de un ataúd, que los discípulos despues de la violenta desaparicion de Aquel cuyas palabras y cuyas miradas esparcian tanto amor, tantos consuelos y tanta luz! Todos tenemos la medida del vacío que deja en nosotros la pérdida de un amigo sobre la tierra; pero cuando ese amigo es un Dios y ya no le vemos, al punto se forma un horrible vacío semejante al de la eterna noche.

No hay en la historia del mundo un espacio de tiempo tan solemne como el que pasó en su sepulcro el Hijo de Maria; el universo moral parece como suspenso; la verdad, en cierto modo, no existe todavía para los hombres; espera un postrer testimonio. Los gémenes dejados por la palabra de Cristo en el camino de Galilea y de Judea, están amenazados de una eterna inmovilidad, el miedo ha dispersado á los discípulos: Mateo y Cleofás departen con tristeza en el camino de Emmaus; las predicaciones de Jesus, destinadas á cambiar la faz del mundo, acaban de morir tal vez al pié del peñasco sepulcral; aquella sepultura nueva, en la que José de Arimatia ha querido enterrar el cuerpo del Nazareno, aquel lecho de muerte labrado en el rincón de un huertecillo á corta distancia del Calvario, tiene el secreto de la inmensa revolucion moral que va á abrir al linaje humano nuevos caminos; pero, al tercer día, cuando el Divino Maestro se levantó del fondo de su sepulcro como un héroe que se escapa victorioso de los brazos de un enemigo, la verdad resplandecia sobre el mundo como el sol en el cenit del cielo.

¡Qué no tendríamos que decir de Cristo, si salvando súbitamente los siglos, pasásemos de su humilde vida bosquejada en algunas rápidas páginas á ese imperio universal y glorioso conquistado con su cruz, aquel día instrumento de oprobio? Su dominacion establecida sobre las ruinas de todo lo que fué grande, sus alabanzas cantadas en el Ocaso y en la Aurora, en el Septentrion y en el Mediodía; la oracion que enseñó á algunos discípulos repetida todos los días donde quiera que hay hombres; el mundo libre y mejor por la fuerza de su ley, convertida en condicion de vida para las sociedades... ¡qué espectáculo tan maravilloso y qué obra tan inmensal! Vanamente hablan hoy algunos del fin del reinado de Jesucristo y de las exequias funerales de la antigua fe; vanamente intentan poner en lugar del Dios siempre permanente nuevos dioses que se desmoronan unos sobre otros y se precipitan en un mismo polvo; no por eso ha cesado de resplandecer el altar de la redencion; no por eso dejan de inundar las bóvedas del templo, los perfumes de la oracion. Terribles han sido los estragos del huracan en el campo de las creencias, pero todavía florecen almas, y grandes almas bajo el rocío de las santas inspiraciones. Nuestro mundo moral se ofrece á nosotros como aquella densa selva de que nos habla el Homero de la Alemania, que ondeaba en las vertientes de una larga cordillera de montañas; una pérdida mano ha depositado en ella un hachon encendido; los árboles muertos se han incendiado los primeros; luego la llama ha devorado á aquellos cuya savia era menos abundante: cuando se ha atajado,

el verde manto de las montañas no era más que un monton de ceniza, pero ¡honra y gloria á los grandes cedros que han quedado en pié, y que levantan sus magestuosas copas hasta las nubes teñidas todavía con los reflejos del incendio!

EL PAN EUCARÍSTICO

Tú, nos diste la luz, nos diste el viento, la cumbre secular, y el oceano; con tu gigante y poderosa mano hiciste al mundo del mortal asiento. Tú nos diste el amor y el sentimiento y el génio de las artes soberano; Tú bajaste á la tierra, como hermano de la criatura que te alzó el tormento. Tú diste al hombre del saber la palma; la fé que alumbró; la razon que advierte; la religion que los pesares calma; Y grande, santo, generoso, y fuerte, te diste Tú, como manjar del alma, al mundo infame que te dió la muerte....!

B. LOPEZ GARCÍA.

EN LA MUERTE DE CRISTO

Pues hoy derrama noche el sentimiento Por todo el cerco de la lumbre pura, Y amortecido el sol en sombra oscura, Dá lágrimas al fuego y voz al viento; Pues de la muerte el negro encerramiento Descubre con temblor la sepultura, Y el monte, que embaraza la llanura Del mar cercano se divide atento; De piedra es, hombre duro, de diamante Tu corazón, pues muerte tan severa No anega con tus ojos tu semblante. Mas no es de piedra, no, que si lo fuera, De lástima de ver á Dios amante, Entre las otras piedras se rompiera.

FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS.

¡Stabat Mater!

I

¡Pobre Madre! está llorando al pié del santo madero; el pueblo murmura fiero, por la montaña girando, Y la luz muere en la sombra; y el nublo se agiganta, y la creacion llora y canta con voz que aturde y asombra. ¡Pobre Madre!... ante los sonos de sus dolientes afanes, alzan truenos y volcanes sus más terribles canciones. Y el ángel llora... y se arredra, rugen los mares inquietos, y se alzan los esqueletos sobre sus tumbas de piedra. Porque es tan hondo el pesar de la Madre del amor, que llora el mismo dolor al contemplarla llorar!...

II

Ella vió al hijo nacer su esperanza realizando; ella le durmió cantando las endechas del placer. Ella, con ansia divina dejó sus plácidos lares, cruzó de Judá los mares; las cumbres de Palestina; Y siempre del Hijo en pús le siguió amante y serena, como sigue el alma buena, la sombra santa de Dios!... Hoy... pobre Madre... lo mira sobre el Gólgota sangriento, suspiros lanzando al viento que en torno del árbol gira. Lo mira triste, llorando por el pueblo su asesino; oye su acento divino ¡perdon!... ¡perdon!... murmurando. Vé sus sienes desgarradas

(1) El presente artículo está tomado de la "Historia de Jerusalem", de Mr. Poujoulat, traducida por D. Eugenio Ochoa.

por las espinas crueles;
vé marcados los cordelos
en sus manos veneradas:
Y si oye de su ansia en pól,
del pueblo el acento fijo,
vé... que le matan al Hijo
por el crimen de ser Dios!...

III

Pura... mística azucena
del desierto de la vida;
lámpara siempre encendida
para templar nuestra pena:
Celeste y eterno lirio
por los ángeles cuidado;
puro clavel perfumado
por la esencia del martirio!...
Yo vengo, Madre, á besar
las estrellas de tu manto:
vengo á regar con mi llanto
los mármoles del altar:
Yo padezco á tu dolor;
lloro al mirar tu agonía;
yo tengo por tí, María,
rico manantial de amor.

Del relámpago á la luz
que la tormenta anunciaba,
yo vi á Dios que vacilaba,
bajo el peso de la cruz.
Lo vi triste ante el desden
del pueblo vil y asesino;
lo vi con llanto divino
llorar por Jerusalén.
Vi su cabeza sangrienta
tocar en la dura roca;
vi un insulto en cada boca,
y en cada grupo una afrenta.
Y al verte á su lado ir
dije con llanto de amor:
¡pobre madre del dolor,
cuánto deberá sufrir!...

B. LOPEZ GARCÍA.

†
D. FIDEL DE SAGARMÍNAGA

Anteanoche, cerca ya de las once, recibimos de Bilbao un telegrama que nos comunicaba la noticia del fallecimiento de D. Fidel de Sagarmínaga, acaecida á las siete de la tarde.

Esta noticia nos causa profunda pena, pues en el Sr. Sagarmínaga (q. s. g. h.), amábamos tanto al hombre privado, cuanto respetábamos al hombre público.

Amigos del ilustre finado desde hace bastantes años, de-de que la comunidad de sentimientos y pensamiento en los asuntos del país vasco-navarro nos puso en contacto con él, mil ocasiones hemos tenido de apreciar la cordesía y afabilidad de su trato, la amenidad de su conversación, fruto sazonado de copiosas lecturas y de numerosos viajes, la delicadeza de sus proceder, y la constancia de sus afectos, realizado todo ello por serena y alta manera de pensar.

D. Fidel de Sagarmínaga desempeñó puestos de importancia: fué, sucesivamente, oficial primero del Ministerio de la Gobernación, Gobernador civil, Alcalde de Bilbao, Diputado á Cortes dos veces y último Diputado del bando oñacino del Señorío de Vizcaya, elegido en las Juntas Generales congregadas el año 1876.

En este último puesto es donde más singularmente demostró sus grandes dotes de inteligencia y tesón, elevándose por su digno comportamiento, á representante del imprescriptible derecho foral de Vizcaya.

El señor Cánovas del Castillo, autor de la ley de 21 de Julio de 1876, persiguió, con la entereza propia de su carácter y los recursos que le suministraba su gran talento, un objeto ó fin: el de que los organismos forales acatasen y ejecutasen la ley abolicionista de los fueros, que era tanto como pedir que el país renunciase á su derecho y se suicidase.

Estos maquiavélicos designios cuyo triunfo esperaba el señor Cánovas del cebo del interés y de las sugestiones de la falsa prudencia, á quienes mañosamente abrió la puerta el artículo 4.º de la ley, según el cual era potestativo del Gobierno conservar la forma externa de las instituciones forales y el simulacro de la autonomía foral; estos maquiavélicos designios, repetimos, cayeron deshechos á tierra, gracias, principalmente, á la virilidad del señor Sagarmínaga; y el señor Cánovas no tuvo otro remedio que valerse de procedimientos de fuerza para implantar la obra inicua de la fuerza. De esta suerte permaneció incólume el derecho de Vizcaya.

El señor Sagarmínaga comprendió que la restauración de las instituciones forales únicamente podría alcanzarse mediante la unión de los hijos del país, bajo la enseña de Dios y Fueros. Entonces escribió las *Memorias históricas de Vizcaya* y en el capítulo titulado "Los paralipómenos del libro", desarrolló con eximia pluma, los fundamentos históricos, étnicos, jurídicos y racionales, de la unión vasco-navarra: es decir, la doctrina del fuerismo puro.

Agrupados en torno del último magistrado foral muchos excelentes hijos de Vizcaya, se constituyó el partido fuerista á quien dió nombre vulgar la sociedad *Euskalerria*, principal asiento y núcleo de ellos. Vinieron unas elecciones; presentáronse candidatos fueristas puros, y á pesar de que la herida abierta por la ley 21 de Julio chorreaba sangre, vióse á los partidos políticos todos, concertarse, en una de esas monstruosas coaliciones propias de la política española, para derrotar á los fueristas.

El Sr. Sagarmínaga, fué retirándose, personalmente, de las luchas activas, que sirvieron de ocasión á inmerecidos y apasionados ataques á su persona; hoy las cicatrices causadas por ellos son otras tantas bocas que vocean el mérito y el patriotismo de quien tuvo clavados tantos venenosos dardos. Pero fué siempre el consejero y el alma de sus fieles amigos de la Euskalerria.

En el retiro de su hogar, levantó un monumento de sólida erudición histórica y jurídica y de exquisita doctrina foral, merced á su paciencia y constancia de benedictino, con la composición y publicación de su obra en ocho tomos de más de seiscientos páginas cada uno, titulada "El Gobierno y Régimen foral del Señorío de Vizcaya".

Mientras publicaba esta grandiosa obra, experimentó una horrible desgracia. Su hijo único D. Pablo, diputado provincial de Vizcaya, murió en la flor de sus años, á consecuencia de una angina diftérica. El pobre padre, que adoraba en su hijo, cayó en una especie de estupor; pero sobreponiéndose con estoicismo á su desventura, terminó la publicación de su riquísimo libro.

Más desde entonces, honda melancolía minaba sus fuerzas.

Los sucesos de Navarra, con todo, reanimaron su espíritu.

Por Setiembre vino á Pamplona con ánimo de saludar á la Diputación foral y permaneció durante quince días entre nosotros. Recientemente, deseó venir á Castejon con sus paisanos, pero no se atrevió á arrostrar el cansancio del viaje, pues la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, iba haciendo diarios progresos.

D. Fidel de Sagarmínaga ha asistido al renacimiento del espíritu foral. Su carácter era muy magnánimo para dolerse de ciertas ingratitudes, pero no nos ha de estar vedada á nosotros, la amarga reflexión de que la popularidad y el entusiasmo se desviaron de quien mantuvo los derechos de su tierra, frente á la opinión pública de España desbordada, en medio de las bayonetas vencedoras y cuando el estado de guerra constituía un peligro inmediato para ciertas resistencias. ¡Cuán diferente la suerte de nuestros diputados forales, á quienes un pueblo entero justamente bendice y aclama!

No dudamos que la nobilísima Vizcaya pagará ahora la deuda que con D. Fidel de Sagarmínaga tiene contraída y que su nombre simbolizará, en lo porvenir, la causa sacrosanta de las libertades vizcainas, y que cuando renazcan, de nuevo, las Juntas generales, decretarán que el lugar más propio para el sepulcro de tan insigne patricio, es la tierra á que da sombra el árbol bendito de Guernica.

Descanse en paz D. Fidel de Sagarmínaga, y rueguen por su eterno descanso los fueristas navarros.

PEREGRINACION Á ROMA

El entusiasmo por la peregrinación obrera á Roma, es inmenso en Cataluña. Sólo de San Martín de Provensals irán 300 individuos, y de Barcelona, 3.000.

Pasan de 600 los peregrinos de Valencia que están inscriptos para ir á Roma por mar. Para hacer el viaje por tierra hay ya en las listas unos 100.

El día 15 del actual celebró en Valencia sesión ordinaria el Consejo nacional de corporaciones católicas obreras, dándose cuenta detallada de la marcha de los trabajos. Con objeto de ofrecer más facilidades á los peregrinos, y toda vez que no se han recibido

aún todos los billetes, se acordó pedir á la superioridad una prórroga hasta fin del corriente mes para que los obreros puedan pagar el importe de su pasaje y retirar los correspondientes carnets.

En el mismo acto, el excelentísimo señor Arzobispo propuso que en los buques se improvisasen altares y que se llevasen las ropas y cálices necesarios para celebrar á bordo la Santa Misa. A este fin los señores Sacerdotes que tomen parte en la peregrinación, deberán llevarse Formas de sus respectivas parroquias.

El sábado celebró sesión la Junta de peregrinación de Oviedo para formar la lista de los peregrinos; resultaron inscriptos 216, y aún se espera que ese número se aumente.

Oviedo es uno de los puntos de donde el viaje resulta más caro y molesto.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Sesion del 21 de Marzo

Se abre á las cinco menos cuarto, presidiendo el Sr. García Tuñon y asistiendo 17 concejales.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

—Se lee una R. O. por la cual se nombra alcalde de esta capital á D. Agustín Blasco. El Sr. Tuñon invita al Sr. Blasco á ocupar la presidencia, y, una vez en ella, el nuevo alcalde dirige la palabra al Ayuntamiento manifestando que confía en la ayuda de los prestatarios de los concejales. Indica luego las principales obras que se proyectan, y dice que procede emprenderlas con decisión.

Recuerda que cuando se acordó realizar el viaje de aguas de Subiza, apenas si entraban en la depositaria municipal fondos bastantes para pagar los intereses del capital que la obra había de costar.

Para aquellas reformas, dice, es preciso mantener el crédito del Ayuntamiento, y para esto es menester proceder con una prudente y saludable economía.

Respecto á sus propósitos dice que se propone desplegar cuanta actividad le sea posible, y proceder con la más estricta imparcialidad.

Finalmente dice que se propone tomar parte activa en los trabajos de las comisiones, singularmente en los referentes á instrucción pública y beneficencia, sin que esto signifique, en modo alguno, que no le inspiren la mayor confianza los señores que presiden las distintas comisiones, y todos sus individuos.

—Se da lectura de un decreto de la Diputación por el cual se declara que los soldados Juan Marticorena, Miguel Bazquin, Gregorio Iribas, Tomás Soravilla, Pedro Arrieta y Serapio Ararás, del reemplazo de 1892, tienen derecho á la subvención de 250 pesetas que en dicho año tenía fijada el Ayuntamiento de esta capital para los quintos que cubrieran plaza.

Se acuerda aplicar este criterio á todos los soldados del mismo reemplazo.

—D. Esteban Lampreabe solicita que los bultos de curtidos que introduce, adenden derechos por su volumen, según sucede con los de otros comerciantes.

A la comision de Hacienda.

—D. Remigio Senosain solicita se le incluya en el turno de los cerrajeros.

Como se pide.

—Matias Armendariz solicita empadronamiento.

Se concede, con arreglo á la ley.

—La comision de Gobierno informa negativamente sobre la instancia en que varios fajeros de la lonja del pescado pidieron se modificase la regla 5.ª del servicio de aquel establecimiento.

Se aprueba.

—La comision de Hacienda informa favorablemente una instancia de D. Eusebio García Abadía que solicita se le reconozca como apoderado de D.ª Margarita Pascual y Pastor para el cobro de los intereses devengados y que se devenguen por los capitales censales, números 30 bis y 70 de Propios, pertenecientes á dicha señora. Conformes.

—También favorablemente informa otra instancia del mismo señor D. Eusebio García Abadía, que solicita se le reconozca como apoderado para el cobro de intereses devengados por el capital censal núm. 303 de fuentes perteneciente á la fundación instituida por D. Juan Francisco Juancitena.

Se aprueba.

—La misma comision, informando la instancia presentada por D. Antonio Erice en solicitud de que se le rebaje la renta señalada á los efectos del expediente de alumbrado y fuentes, á su casa núm. 59 de la calle de Pellejerías, propone que no debe resolverse por ahora la petición de dicho señor, toda vez que el Ayuntamiento, en sesión del día 11 de Enero último, acordó que para la presentación de esta clase de reclamaciones se señalara un plazo que será anunciado oportunamente, y que entonces será tenida en cuenta.

Así se acuerda.

—La comision de Fomento propone se conceda gratis el teatro al Orfeon Pamplonés para dar un concierto el día 25 del actual.

Conformes.

—La comision de Fomento informa sobre la proposicion en que los Sres. Basero, Artola, Azarain, Lazcano y algun otro pedian se modificasen varios de los artículos de las obligaciones del director del alumbrado eléctrico.

Una de las principales reformas, la más importante, que proponian, consiste en que aquel funcionario no pueda formar parte de compañía alguna ni empresa mercantil.

Segun el informe, al tratar de este asunto, cuatro individuos de la comision se mostraron conformes con esta reforma, y tres pretenden que no se introduzca tal modificación.

Dicha mayoría, por consiguiente, propone se acuerde lo propuesto sobre ese punto.

En lo demás, en lo tocante á las ausencias del director, toda la comision acepta las reformas propuestas, con una variacion.

El señor Roncal, uno de los tres de la comision que no estiman procedente aquella reforma, dice que en la sesion de la comision no se le expuso, despues de él pedirlo, ninguna razon conveniente en favor de aquella reforma. Añade que no se le darán. Examina los fundamentos de la proposicion y dice que ésta es ofensiva para el

empleado, contraria á la equidad y tambien á la seriedad del Ayuntamiento, que debe atenerse á las condiciones del contrato que tiene con un funcionario suyo.

El Sr. Artola, prescindiendo de lo recordado por el Sr. Roncal y perteneciente á época en que él no era concejal protesta contra la tramitacion dada á la proposicion, pues el remitirla al Sr. Holms es constituir á éste en juez y parte. Protesta contra la forma irrespetuosa en que aparece el escrito de ese funcionario y dice que la proposicion no envuelve los misterios que le parece al Sr. Roncal, sino el deseo de poner á ese empleado en iguales condiciones que á los demás del municipio.

El Sr. Roncal contesta que se ha oido el funcionario por acuerdo de tres de los cuatro individuos de la comision que se reunieron; y juzga este proceder acertado, extrañándole que el Sr. Artola no le parezca bien eso.

El Sr. Artola insiste en su modo de pensar y el Sr. Roncal en el suyo, diciendo que es muy duro prohibir á un empleado que forme parte de sociedades que nada tengan que ver con el cargo.

El Sr. Roncal dice que el cargo de que se trata sólo es comparable al del arquitecto municipal, por lo que si se quiere igualarlos, como dice el Sr. Artola, procede suprimir la prohibicion que se quiere poner al director del alumbrado, y que no tiene el arquitecto, ó ponérsela tambien á éste.

El Sr. Aztarain rechaza la idea indicada por el Sr. Roncal de que los autores de la proposicion lanzan una acusacion contra el Sr. Holms, y apoya la proposicion, diciendo que únicamente se proponen reformar un reglamento que estiman depresivo para el Ayuntamiento y de ninguna manera perjudicial al Sr. Holms.

Cuanto al arquitecto dice que acaso formale otro día una pregunta y quizá presentará una mocion.

Al fin dice que tal vez seria mejor suprimir el artículo que autoriza al director del alumbrado á formar parte de sociedades y de esta manera resultará que ni se le autoriza ni se le prohibe.

El Sr. Roncal acepta esta idea, y el Sr. Cortés dice que resultará que lo que no está prohibido, está permitido fácilmente.

El Sr. Presidente pregunta á los firmantes de la proposicion si están conformes en la idea de dicha supresion y el Sr. Artola contesta que él no.

El Sr. Lazcano, uno de los firmantes de la proposicion, despues de rechazar toda idea de animosidad contra el Sr. Holms, expone las razones en que aquélla se apoya, y se muestra conforme con la idea iniciada por el Sr. Aztarain, aceptada por el Sr. Roncal y desechada por el Sr. Artola.

El Sr. Iraizoz, á quien el Sr. Roncal habia señalado como autor del reglamento, al decir el Sr. Artola que en él se habia cometido una torpeza, dice que el reglamento que él redactó, ó sea en las condiciones que se enviaron al Sr. Holms, no se consignó la autorizacion de que podria formar parte de las sociedades mercantiles. Así aceptó el Sr. Holms el cargo.

Despues pidió y propuso el director varias modificaciones, y al señor Iraizoz causó sorpresa el ver aquella autorizacion en el reglamento impreso, como le sorprendieron otras cosas, que, á su juicio, debian haber sido acordadas por el Ayuntamiento y no por la comision.

El señor Roncal contesta muy brevemente al señor Iraizoz, diciendo que este señor confiesa haber tenido parte importante en la redaccion del Reglamento, y despues contesta á los señores Lazcano y Aztarain.

Este Sr. nota que el Sr. Roncal ha pasado como por acusas sobre las manifestaciones del señor Iraizoz que envuelven acusaciones. (El Sr. Roncal: No las he oido.)

Las menciona el Sr. Aztarain y dice que de lo dicho por el Sr. Iraizoz resulta que el reglamento vigente es muy diferente del redactado por ese concejal.

El Sr. Aizpun confirma lo dicho por el señor Iraizoz, manifestando que en poder del señor Roncal están los antecedentes y en ellos se puede ver que en las condiciones para la provision del cargo se consignó la prohibicion que hoy se pide y el Sr. Roncal combate.

Añade que el reglamento vigente fué puesto en vigor, por decirlo así, clandestinamente, que esto mismo ha sucedido otras veces (como ahora con el informe del Sr. Holms) y que, si eso se repite, él retirará y probablemente harán lo propio los demás individuos de la comision, dejando solo al señor presidente.

Contesta el Sr. Roncal, que el reglamento actual se hizo teniendo á la vista el redactado por los Sres. Iraizoz y Aizpun; y que fué discutido con el Sr. Holms, artículo por artículo, por la mayoría de la comision.

El Sr. Aztarain advierte que el Sr. Iraizoz dice que no.

El Sr. Roncal: El Sr. Iraizoz dirá lo que quiera.

El Sr. Iraizoz: Y todos dirán.

Segue hablando el Sr. Roncal, recomendándole el señor presidente que sea breve. (Se origina un incidente entre la presidencia y el Sr. Roncal, que amenaza con retirarse, protestando si no se le permite contestar á los cargos que se le han dirigido, á lo que contesta el Sr. Blasco que no trata de coartar su derecho.)

El Sr. Roncal trata de hacer ver que entre lo que decía el pliego de condiciones y lo que dice el reglamento hay conformidad. Expone cómo, á consulta del Sr. Holms, contestó la comision interpretando aquello de la manera que expresa lo segundo, fundándose en que la prohibicion primitiva sólo se extendia á sociedades electricistas de Pamplona.

El Sr. Aizpun dice que ni él ni el Sr. Iraizoz estaban en tal sesion de la comision. El señor Roncal pide notas de la secretaría y resulta que estaban, pero dice el Sr. Iraizoz que entonces manifestó que no era la comision sino el Ayuntamiento quien debia dar esa interpretacion.

Terminado el debate, se aprueba el informe en lo referente á las condiciones en que se podrá ausentar el director del alumbrado.

Por lo demás, despues de varias explicaciones se acuerda suprimir lo que dice el reglamento respecto á formar parte el director de sociedades mercantiles ó industriales y consignar tan sólo la prohibicion de pertenecer á sociedades que tengan por objeto el suministrar alumbrado eléctrico en Pamplona.

Esto se acuerda por unanimidad.

—Se autoriza á la comision de Fomento para

adquirir varias carretadas de arena con destino á los jardines.
 —El señor Lazcano pregunta si está acordado colocar inodoros en los sumideros de las calles y si hay consignación para ello en el presupuesto.
 El Sr. Olaso contesta que no hay tal consignación y que no sabe si hay tal acuerdo.
 Pide el Sr. Lazcano que se coloquen inodoros en dichos sumideros, aunque sea paulatinamente colocando cada año los sumideros que el estado del erario permita.
 El señor Cortés recuerda que hay algún acuerdo sobre eso, el cual no se ha realizado por falta de recursos.
 Se acuerda cumplir este acuerdo á medida que la situación económica lo consienta.
 Termina la sesión á las siete.

LA PROVINCIA

Los que hayan leído el extracto de la sesión que ayer celebró nuestro Ayuntamiento saben ya que ha sido nombrado alcalde de esta capital y ya ha tomado posesión de la alcaldía D. Agustín Blasco.

Los municipales han denunciado al conductor de un carro que, al pasar por el Paseo de Valencia, rompió un árbol. Se le impondrá el correctivo correspondiente.

El día de Viernes Santo celebrará la Hermandad de la Pasión del Señor la acostumbrada procesion del Santo Entierro que saldrá de la iglesia parroquial de San Agustín á las seis de la tarde; á ella deben concurrir todos los hermanos que puedan, entunicados y con sus escudos correspondientes.

Las hachas para el alumbrado se distribuirán en el juego de pelota de la calle de San Agustín á donde acudirán los hermanos á las cinco de la tarde, quienes, al pedir el hacha deberán manifestar el número de su escudo.
 Una vez concluida la procesion, los hermanos entrando en el templo y siguiendo por la puerta que está detrás de la pila bautismal marcharán á devolver las hachas donde las recogieron.

El domingo próximo el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis celebrará Misa pontifical en la Catedral y, despues, usando de las facultades apostólicas que le están concedidas, dará la bendición papal con indulgencia plenaria para todos los que la reciban confesados y comulgados.

La extensión del extracto de la sesión municipal de ayer y la necesidad de dar salida á otros trabajos que van en este número nos impide insertar en él varios originales que teníamos preparados.

Ha sido detenido en Andosilla el joven Santiago Arnedo por haber inferido el domingo á la noche una herida de pronóstico reservado á su convecino Agustín Francés.

Vela nocturna á Jesus Sacramentado

Seguendo la costumbre de años anteriores los socios de aquella se reunirán en la capilla de Nuestra Señora del Camino, donde se halla instalada, hoy á las once de la noche para orar por turno de media á media hora hasta las cuatro de la mañana del Viernes Santo, en que terminará con el *Via-crucis*.

A estos actos piadosos sólo podrán asistir hombres y serán dirigidos por dos celosos Sacerdotes.

Sin duda alguna, las autoridades harán que sus dependientes encargados de la policía y vigilancia extremen hoy y mañana su celo á fin de evitar en la vía pública todo aquello que siempre debe procurarse evitar, pero mucho más en estos días.

La función religiosa que en la iglesia de los RR. PP. Capuchinos suele celebrarse en los cuartos domingos por los Hermanos Terciarios, será en este mes de Marzo el día 26, segundo día de Pascua de Resurrección.

Seguendo la costumbre que vienen observando los diarios de Pamplona, hoy y mañana no trabajaremos á fin de poder asistir á los santos oficios y funciones á que la Iglesia, nuestra Madre, invita á sus hijos.
 Si hubiere motivo, daríamos un suplemento, y, fuera de esto, no nos faltará ocasión de compensar á nuestros lectores el que no recibían EL ARALAR en los dos próximos días.

En el próximo número comenzaremos á publicar en la sección de folletín un interesante opúsculo en el cual palpita y resplandece el más vivo patriotismo navarro.
 Estamos seguros de que nuestros abonados le han de leer con delectación.

El día de Viernes Santo celebrará la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesus, á las cuatro en punto de la tarde, la función de «La Lanzada» en la capilla de las Salesas.

En atención á que la capilla es pequeña, se suplica que no acudan más que las personas que pertenecen á la Archicofradía y que éstas, á ser posible, lleven las medallas.

Se nos ha remitido, y lo agradecemos mucho, un folletito que contiene el reglamento del Congreso Católico nacional de Tarragona y los puntos de estudio en que se ocuparán las secciones del mismo; todo lo cual ya hemos dado á conocer á nuestros lectores.

El día 5 de Abril se verificará en Legarda subasta para arrendar la carnicería por cuatro años.

Ha sido aprobado por Real orden el nombramiento, hecho por nuestro Rvmo. Prelado, de D. Donato Sagués para capellan de la comunidad de religiosas benedictinas de Lumbier.

El teniente de alcalde D. Fermín Idoate, Prior de la Soledad, ha hecho circular, como se hace todos los años, la invitación, en nombre del Ayuntamiento, para la procesion del Santo Entierro que se celebrará mañana en la forma de costumbre.

A la hora que estaba anunciada, y ante un grupo respetable de señoras se celebró ayer en la sacristía de San Agustín la extracción de un número de los 105 de que se componía cada una de las 22 series expandidas por la Comisión de señoras á fin de costear el viaje á Roma á 22 obreros, resultando con opción á billete los siguientes números:

Serías.	Números premiados	Serías.	Números premiados
A	13	M	54
B	26	N	60
C	19	O	59
D	13	P	45
E	9	R	59
F	88	S	37
G	13	T	100
H	69	X	16
I	82	AA	63
J	97	BB	82
L	100	Q (El sorteo de esta serie se habrá verificado en Vera, á donde se enviaron todos los billetes de que consta.)	

Los tenedores de los números premiados darán desde luego á la Sra. Presidenta D.ª Petra Irurzun, viuda de Arsuaga, ó á la Tesorera D.ª Justa Olaso de Sagués, el nombre de la persona que haya de efectuar el viaje, á la que se facilitará el talon respectivo previa presentación de cualquiera de los números agradecidos.

La señora presidenta del Asilo del Niño Jesus, D.ª Dolores de Leon, nos ruega hagamos constar que la función que se celebrará el domingo en la plaza de toros á beneficio de dicho establecimiento no será amenizada por las músicas de la guarnición, como equivocadamente se ha consignado en el programa, sino por una música de esta población, compuesta espontáneamente por unos jóvenes para ese caritativo objeto.

Servicio militar para el día 22

Jefe de día.—D. Leoncio Iruretagoyena, Teniente Coronel de Constitución.

Parada.—Cantabria.

Hospital y provisiones.—Cantabria 2.º capitán.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De gala.

Seccion religiosa

Jueves Santo.—Santos Pablo, Epafrodito, y Deogracias, obispos, Saturnino y compañeros mártires, Catalina y Lea, viudas.

Abstinencia de carne

En la Catedral.—A las ocho y cuarto de la mañana Misa, consagración de óleos y procesion del Santísimo. A las tres de la tarde Lavatorio con sermon; á las seis Maitines.

En San Agustín.—A las tres y media de la tarde función de las Cinco Llagas.

En San Martín.—Se puede ganar Indulgencia plenaria.

Viernes Santo.—Santos Victoriano, Frumen-cio y compañeros mártires, Julian, Benito, y el Beato José Oriol, confesores.

Abstinencia de carne

En la Catedral y parroquias.—A las seis de la mañana sermon de Pasión que predicarán los señores Cuaresmeros respectivos.

En las parroquias serán los Oficios á las diez de la mañana y á las seis de la tarde Maitines.

En la Catedral.—A las ocho y media de la mañana el cabildo rezará el *via crucis* en los claustros, á las nueve las Horas y á continuación los Oficios. A las doce el piadoso ejercicio de las Siete Palabras, estando las pláticas á cargo del M. I. Sr. Magistral D. Tomás Fornesa. A las siete de la tarde Maitines.

En San Agustín.—A las seis de la tarde saldrá la procesion del Santo Entierro, y terminada ésta *via crucis* y sermon de la Soledad de María que predicará el R. P. Burgos.

En Recoletas.—A las tres de la tarde *Via-crucis* con sermon.

En las Salesas.—A las cuatro de la tarde se hará la función llamada de la Lanzada. Se cantará el *Stabat Mater*, habrá plática y *Via crucis*.

Sábado Santo.—Santos Marcos y Timoteo, mártires, Agapito, obispo, y Catalina de Suecia, virgen.

Abstinencia de carne

En la Catedral.—A las ocho y media de la mañana Horas y Oficios. A las seis de la tarde completas, salve y letanía.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las cinco de la tarde se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las siete que será la Reserva y Rosario.

Domingo.—Pascua de Resurrección.—En la Catedral.—A las seis de la mañana procesion y Misa solemnemente con sermon que predicará el Reverendo P. Dominguez.

Ultima hora

TELEGRAMAS
 (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Zapata

Madrid 21 (7,15 n.)

Despues de verificarse un careo entre el escribano Fazzini y el juez detenido, Zapata, se ha decretado la libertad de éste, bajo fianza.

Romero Robledo ha marchado á Antequera.

Varias noticias

Madrid 21 (9,45 n.)

Háblase de una carta que dicen ha dirigido Martínez Campos á los conservadores, excitándoles á unirse.

—En las costas de Cartagena ha ocurrido un naufragio, pereciendo dos personas.

—Algunos diputados reciben cartas en que se les invita á formar un grupo determinado, dentro de la mayoría. Se añade que ese grupo no será gamacista.

—Un lucido cortejo en que figuraban muchos políticos franceses ha acompañado hasta la estación férrea el cadáver de la esposa de Zorrilla, sobre el cual han colocado muchas coronas.

—Ha sido nombrado gobernador militar de Melilla el brigadier Cerero.

EN EL VAPOR "MACHICHACO,"

OTRA EXPLOSION

Madrid 22 (1,15 m.) (Urgente)

Se han recibido noticias de Santander, segun las cuales, á las nueve de la noche, mientras se efectuaban los trabajos de extracción de objetos en el casco del vapor *Machichaco*, ocurrió en él una explosion.

Se sabe que ésta ha causado víctimas, pero se ignora el número de éstas.

El ministro de la Gobernación conferencia por telégrafo con el gobernador de aquella provincia. Sigo telegrafando.

Madrid 22 (2 m.) (Urgente)

El secretario del gobierno civil de Santander telegrafía que á las nueve y cuarto ocurrió una explosion en el *Machichaco*, causando víctimas, pero el telegrama no las precisa.

El telégrafo oficial está interrumpido.

De Santander se han pedido fuerzas á los puestos cercanos.

Otro despacho dice que han resultado cinco muertos y siete heridos.

Y otro induce á creer que el número de víctimas es mayor.

Madrid 22 (2,30 m.) (Urgente)

En Santander reina excitación con motivo de la explosion ocurrida. Inmenso público rodea el edificio en que está el gobierno civil.

La explosion ocurrió momentos despues de separarse del muelle el gobernador y la junta técnica encargada de la voladura.

Las víctimas son del personal que se ocupaba en los trabajos de descarga.

Madrid 22 (2,40 m.) (Urgente)

Las noticias recibidas hasta ahora dicen que la explosion ha causado la muerte á diez trabajadores y heridas á 27. Entre los muertos hay tres buzos.

Se ha restablecido la comunicacion.

La guarnición de Santander no ha tenido ninguna víctima.

Los edificios de la población no han sufrido desperfectos.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 21 (5,15 t.)

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpetua al 4% interior	68,70
Id. id. fin próximo	68,70
Id. id. fin corriente	68,80
Deuda perpetua al 4% exterior	78,65
Deuda amortizable al 4%	78,00
Billetes de Cuba (1886)	109,50
Id. id. (1890) liberadas	97,80
Acciones del Banco de España	375,00
Compañía arrendataria de Tabacos	167,00

BOLSA DE PARIS.	
4% exterior	65,34
3 por 100 francés	99,32
5 por 100 italiano	76,65
Robinson	145,00
4 por 100 turco	23,75
Acciones de Riotinto	386,00
Ferrocarriles andaluces	
Idem Nortes	106,00
Renta portuguesa	21,56
Ferrocarriles Alicante	148,00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.	
Paris, á la vista	20,95
Londres, á la vista	30,46

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 22 (12,30 m.)

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpetua 4% interior fin cte.	68,80
Id. id. fin próximo	68,90
4% exterior, contado	78,65

BOLSA DE BARCELONA.	
Interior, fin corriente	68,85
Exterior, fin corriente	79,00

BOLSA DE PARIS.	
4% exterior, fin corriente	65,50
3% francés	99,40
5% italiano	76,65

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 8.
 Paris: Place de la Bourse, 8.
 Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio García Peña, Mayor, 51, 2.º, teléfono núm. 127.

ANUNCIOS

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA
 Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y mastiacion con sus dentaduras artificiales.
 8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

Se invita

á los que necesiten comprar camas del país é inglesas de hierro y todo laton, así como jergones de muelles, muebles de rejilla, lavabos, etc., y desee aprovechar el viaje, se llegue por

LA GRAN BRETAÑA, Mayor 14, Pamplona

Venta á plazos todas combinaciones.

No más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MÚSICA los hay nuevos á precios de usados.
 Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes, pagadores en tres años.
 Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.
 Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

ESTANISLAO LUNA, Constitucion 39.

Por dos duros

CAMA DE HIERRO
 Muebles, espejos superiores, lavadores, &c., & Gran surtido en camas inglesas.
 Mercaderes, 23, junto á la Lotería del señor Rodriguez.

Venta á plazos y al contado.
 Precios fijos.—LA PERLA INDUSTRIAL.—Precios fijos

M. Rubio
 CIRUJANO-DENTISTA,
 PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º
 TELÉFONO 120

Casa Champion

Gran surtido en aparatos para luz eléctrica y petróleo, objetos en bronce, cristal y porcelana, flores artificiales y estatuas religiosas en carton madera.

Á DIEZ PESETAS

camas de hierro, y á once, jergones de muelles en
 La Gran Bretaña, MAYOR 14, Pamplona
 R. QUEROL AYALA.

La Prevision

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA
 dedicada exclusivamente á
 SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA
 DOMICILIADA EN BARCELONA,
 Capital social 5.000.000 de pesetas.
 Inspector y Comisionado especial en Navarra
 SEBASTIAN GASTEARENA y EGÚZQUIZA,
 Plaza del Castillo 5, 3.º—Pamplona

No comprar

bacalao, legumbres, ni los demás artículos de nitramarinos sin visitar antes el almacén de SEGUNDO RODRIGUEZ, cuyo buen surtido va detallado en la cuarta plana de este periódico.

Libros rayados

En folio: copiadore de 100, 150 y 200 hojas.
 Diarios, con sencillo y doble encasillado, de igual número de hojas que los copiadore. Mayores, con y sin *Debe y Haber*, de 100 hasta 300 hojas.
 En 4.º: copiadore de 100, 150 y 200 hojas.
 Diarios de igual número de hojas.
 Surtido en cuadernos en folio, 4.º y 8.º desde 5 hasta 90 céntimos de peseta.
 Copiadore de cartas de varias clases.
 Buen papel y precios económicos.
 Se venden en esta Administracion.

IMPRENTA DE JOSÉ ERICE,
 Mercaderes 18, bajo.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL
Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Caria 2.—D. Felipe Irujo, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitelá, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada a la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

ULTRAMARINOS

DE

SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12 PAMPLONA Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

- AZUCARES pilon, cuadradillo, refino, Cárdenas y terciados.
- ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.
- ACEITES de Aragón y Andalucía.
- ARROCES de Valencia y Carolina.
- BACALAO de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.
- BUJÍAS lisas, huecas y rayadas de varios pesos.
- CAFÉS Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.
- CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.
- CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.
- CONSERVAS vegetales de todas clases.

- de salmon, langosta, calamares y otros pescados
- FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.
- GALLETAS marías, ambrosias y otras muchas clases.
- JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.
- LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.

- Garbanzo de Castilla de varias clases.
- PURES de garbanzo, de habas y otras legumbres.
- SÉMOLAS.—Macarrón, fideo y pastas menudas.
- SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.
- SALCHICHONES legítimos de Vich.
- QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.
- ROM y COÑAC de las marcas más acreditadas.
- VINOS de las mejores bodegas de Jerez.

— rancios, garantizados para la celebracion, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascanete.

LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados ciento dos edificios á la Excelentísima Diputación de Navarra y además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos. Comisionado principal en Navarra, Sebastian Gastearrea y Egúzquiza

P. Castillo 5, 3.º, PAMPLONA

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regius, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letanías al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesus y María Santísima, salmos de Visperas y responsos.

Se vende á 25 céntimos de peseta en la Administración de este periódico. Comprando diez ejemplares se regala uno.

Oleografías

En la Administración de este periódico se ha recibido nueva remesa, que se venden:

El Sagrado Corazon de Jesús por el P. Morell, S. J., (de 92,64 centímetros) á 7 pesetas.

El Sagrado Corazon de María, nueva, (92 por 64), á 7 pesetas.

San José (tamaño menor que las anteriores) á 5 pesetas.

Nuestra Señora del Carmen con San Simón Stock y Santa Teresa de Jesús (100 por 70 centímetros) á 5 pesetas.

LA SANGRE ES LA VIDA!

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Rob Lechaux con los Zumos Vegetales

de BERBOS y ZARZAPARILLA Roja concentrados

Hallase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

CAMINO RECTO CON SEMANA SANTA

Devocionario completo por el Ilmo. Sr. Claret. Se vende á 1,50 pesetas en la Administración de este periódico.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO,SO 10'HO.-gr. 227
Depurativa NaS-gr.00499.

ÚNICAS EN SU ESPECIE.

Á TODOS INTERESA SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabana.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antifilíticas. —Declaradoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, MADRID.

TALLER NUEVO DE RELOJERÍA

DE

SANTIAGO MARFAGON

calle Nueva 22, 2.º, izquierda

TARIFA DE PRECIOS DE LAS COMPOSTURAS

RELOJES FINOS	Pesetas	RELOJES ORDINARIOS	Pesetas
Reposo.	3	Reposo.	1,75
Limpieza.	3	Limpieza.	2
Sonerías de pared y sobremesa, limpieza.	7	Muelle real (cuerda).	2
Sonerías de cabecera, limpieza.	7,50	Un rubí (centro).	2
Cronómetros, limpieza.	8	Espiral (pelo).	2,50
Repetición de bolsillo de cuarto y minuto.	10	Arbol de volante.	4
		Cilindro.	5
		Muelle de salto.	1,25
		Eje de rueda (piñon).	3
RELOJES DE CUADRO			
Limpieza.	3	De sobremesa, limpieza.	5
Reposo.	2	Reposo.	2
Reguladores, limpieza.	3	Alemanes, limpieza.	2,50
Reposo.	2	Reposo.	1,50

Calle Nueva 22, 2.º, izquierda, Pamplona.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARRREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

SENCILLAS HISTORIAS

DE LOS PADRES DEL DESIERTO

contadas por una abuela á sus nietos, y arregladas por Francisco Navarro. A la narracion de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaida contenidas en este libro acompaña multitud de adecuados grabados que la hacen más comprensible á la tierna capacidad de los niños, y muy á propósito, por lo mismo, para premios en los Colegios y recuerdo de primera Comunión.

Un tomo en 8.º mayor, una peseta en rústica y 1,50 en percalina. Se vende en la Administración de este periódico.